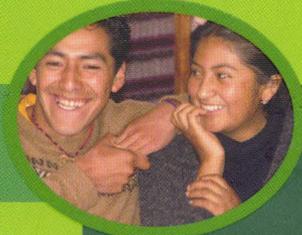


M-6437



Diagnóstico Nacional sobre la situación económica laboral de adolescentes y jóvenes



gtz



Proyecto de Apoyo a Jóvenes y sus Organizaciones en Procesos de Participación en el Ambito Municipal (PROJUVENTUD)

Fecha de edición: diciembre 2006

Diagnóstico Nacional
sobre la Situación Económica Laboral
de Adolescentes y Jóvenes

Texto: Adaptación de Alexandra Flores B. en base a diagnóstico realizado por CEDLA

Fotografías: Félix Vargas y UCORE

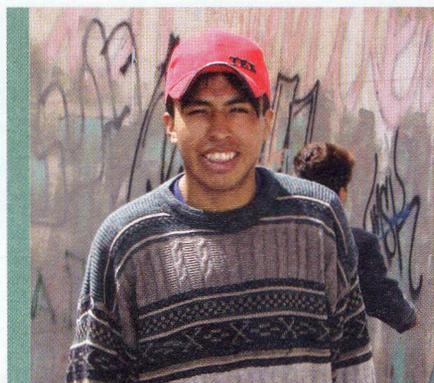
Edición y Diseño: UCORE-GTZ

La Paz - Bolivia

I n d i c e

- Prólogo.....	1
- Presentación.....	3
- Capítulo 1.	
Escenario general de la situación del empleo en Bolivia.....	5
- Capítulo 2.	
Situación demográfica de adolescentes y jóvenes.....	9
- Capítulo 3.	
Jóvenes y empleo.....	15
- Capítulo 4.	
Programas de promoción de empleo adolescente y juvenil desarrollados en Bolivia y en la región.....	21
- Capítulo 5.	
Orientaciones para el diseño de políticas públicas relacionadas con la generación de empleo y mejoramiento de ingresos.....	29

Prólogo



El presente folleto educativo expone, de forma didáctica, los resultados de la consultoría “Diagnóstico Nacional sobre la Situación Económica Laboral de Adolescentes y Jóvenes”. Para profundizar la información contenida en la presente cartilla, dirigirse al texto elaborado el 2005 por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario - CEDLA, por encargo del ex Viceministerio de Juventud, Niñez y Tercera Edad y el Proyecto: Apoyo a jóvenes y sus organizaciones en procesos participativos en el ámbito municipal-PROJUVENTUD, financiado por el Ministerio Alemán de Cooperación - BMZ y ejecutado por la Cooperación Técnica Alemana-GTZ.

En Bolivia, el Código Niño, Niña y Adolescente define que el rango etáreo de la adolescencia es de 12 a 18 años. Por otro lado, el Decreto Supremo N° 25290 de Derechos y Deberes de la Juventud establece que el periodo de la juventud está entre los 19 y 26 años.

En este sentido, cabe aclarar a los lectores que el “Diagnóstico Nacional sobre la Situación Económica Laboral de Adolescentes y Jóvenes” realizado por el CEDLA, en lo que se refiere a la población adolescente, presenta información cualitativa y cuantitativa sólo en el rango de edad de 16 a 18 años, razón por la cual cada vez que el presente documento mencione a adolescentes se refiere únicamente a la población

comprendida entre los 16 y 18 años de edad. Y cuando exponga datos sobre juventud, se referirá a la población comprendida entre los 19 y 26 años de edad. Sin embargo, existen algunas excepciones donde se hace referencia a otro grupo de edad, como por ejemplo de 15 años y más, las que están debidamente especificadas.

Los contenidos del presente folleto, en lo que se refiere a datos cuantitativos y cualitativos, son responsabilidad del CEDLA y fueron elaborados por Amparo Ergueta y Gonzalo Fernández.* Por otro lado, la adaptación didáctica de los datos mencionados fue realizada por Alexandra Flores Bazán. En el documento también hay preguntas para promover y motivar el debate y la discusión en temas de interés para los y las jóvenes y adolescentes.

Además, este folleto presenta información actualizada a diciembre de 2005 sobre la situación demográfica, laboral y de generación de ingresos de adolescentes y jóvenes. Igualmente expone algunos elementos iniciales identificados por el CEDLA, que permitirán orientar el diseño de lineamientos de políticas públicas de promoción del empleo juvenil.

* No necesariamente expresa el punto de vista de la GTZ.

Presentación

Este folleto educativo busca difundir, masivamente, los resultados del "Diagnóstico Nacional sobre la Situación Económica Laboral de Adolescentes y Jóvenes", como respuesta a una demanda constante de parte de las organizaciones juveniles para poner en agenda la falta de oportunidades laborales para la juventud en el país. El ex Viceministerio de Juventud, Niñez y Tercera Edad priorizó la importancia de profundizar el conocimiento sobre la situación del empleo juvenil en el país; establecer el estado de situación de los programas públicos y privados de promoción de empleo y de auto empleo adolescente y juvenil para aprovechar las lecciones aprendidas, incluyendo algunas de países vecinos. Finalmente se busca brindar algunas orientaciones de políticas en el marco del mejoramiento de la calidad de vida y de la generación de ingresos de este sector de la población.

El Diagnóstico tiene como objetivo: generar información que permita cualificar la participación de los grupos de jóvenes organizados en debates centrales de la actual coyuntura nacional, como es la Asamblea Constituyente, entre otros. En ese sentido, este documento sintetiza los principales resultados del Diagnóstico y presenta datos recientes, tanto cualitativos como cuantitativos, de manera clara y concreta, como insumo para el análisis que tanto adultos como jóvenes requieren.

De este modo se busca sensibilizar a actores claves, por ejemplo a autoridades nacionales, departamentales, municipales, asambleístas, líderes y lideresas que incidan a favor de políticas públicas orientadas hacia la juventud, respecto a las condiciones y a la posición de desventaja



y de exclusión de las y los jóvenes. Con esta información actualizada muchas organizaciones juveniles podrán también generar nuevos programas y proyectos enmarcados en la lucha contra la pobreza y en la búsqueda de acercarse a los Objetivos del Milenio.

Metodológicamente, el CEDLA recogió información cuantitativa de fuentes secundarias, empleando las bases de datos generadas y depuradas por el Instituto Nacional de Estadística - INE, tanto de los Censos Nacionales como de la Encuesta Integrada de Hogares - Condiciones de Vida - MECOVI y de empleo, así como otras fuentes de información estadística y cualitativa complementaria. Asimismo se recurrió a entrevistar a informantes clave, obteniendo información de fuentes primarias en varias ciudades del país (El Alto, Tarija, Santa Cruz, Camiri). Posteriormente, la sistematización fue validada en un taller interinstitucional realizado el 9 de diciembre de 2005 en La Paz, con participación de autoridades y de técnicos del Poder Ejecutivo, de la sociedad civil y de ONGs vinculadas a la intermediación laboral, a la formación dual y a la promoción del autoempleo así como de fondos financieros privados.

Estas instituciones concertaron lineamientos de políticas que por su importancia siguen vigentes y que tienen el objetivo de enfrentar los principales problemas identificados en el diagnóstico, como por ejemplo, la falta de empleo digno y de remuneración pese a la importancia de la participación de adolescentes y jóvenes en la actividad económica y social del país.

Escenario general de la situación del empleo en Bolivia





Bolivia se caracteriza por tener un mercado de trabajo dividido entre una demanda laboral formal y otra informal, con distintas lógicas de producción, donde los micro y pequeños productores constituyen la base de la economía, pero con grandes desventajas cuando ingresan a los mercados competitivos. Alivian de forma informal la demanda social de empleo pero generan muy poca riqueza.

Lo anteriormente expuesto, más las exigencias de las empresas para seleccionar su personal (experiencia y el conocimiento), muestra las dificultades que confrontan las y los jóvenes en el país para conseguir un trabajo digno, con una remuneración justa para emprender un negocio propio si esa es la opción.

Característica del empleo: un desencuentro entre oferta y demanda²

Los nuevos empleos creados en el periodo 1992 – 2001, se concentraron en el sector familiar, 55 de cada 100. Sumados al segmento doméstico y semiempresarial alcanzan un total de 67%. Estos empleos se caracterizan por ser informales³ y precarios.

Por su parte, el sector estatal representa un pequeño segmento, 6 de cada 100, tal como se podía esperar luego de la reducción de la burocracia estatal.

Con relación a la rama de actividad, el 36% de los empleos corresponden al sector de comercio, restaurantes y hoteles (donde la mayoría son mujeres), mientras que sólo 7 de cada 100 son de la industria manufacturera. También se identifica que 30 de cada 100 son empleos ubicados en otras ramas, es decir, sectores no productivos, y el 15 por ciento se ubica en servicios sociales y comunales.

En cuanto al estrato ocupacional, se amplió el empleo precario y temporal caracterizado por bajos salarios y al margen de la cobertura de seguridad social. Se observa un importante incremento de la categoría “cuenta propia”, que crece en 30% el 2001 con relación a 1992.

La recesión que afecta a la economía hace más de una década, repercute en una reducción de los ingresos de las empresas que se traduce directamente en una necesidad de ajuste de costos, mediante dos mecanismos:

- a) Retiro de personal.
- b) Reducción de salarios.

Lo que aumenta el desempleo, los niveles de subempleo, la expansión de la informalidad y la precariedad en el trabajo.



Principales indicadores laborales

80 de cada 100 empleos están en el sector agrícola tradicional.

63 de cada 100 empleos son informales.

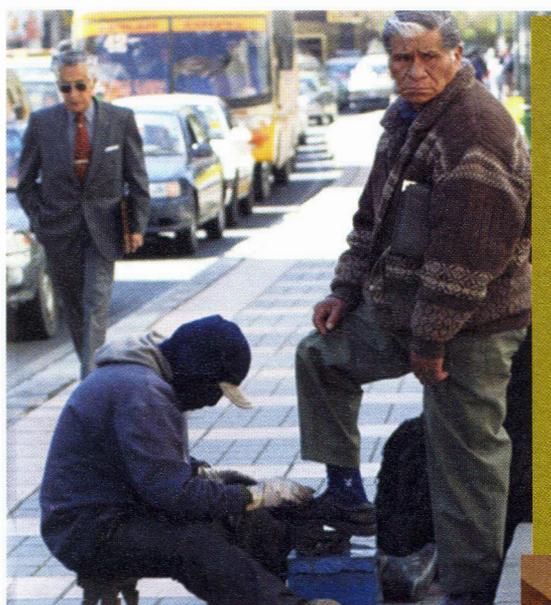
El sector empresarial emplea sólo a 27 de cada 100 personas.

50 de cada 100 trabajadores perciben ingresos por debajo del costo de la canasta alimentaria.

Menos del 50% de los trabajadores asalariados percibe beneficios de salud y seguridad social.

² Fuente: Escobar, 2003; EIH 1992, MECOVI 2001, INE.

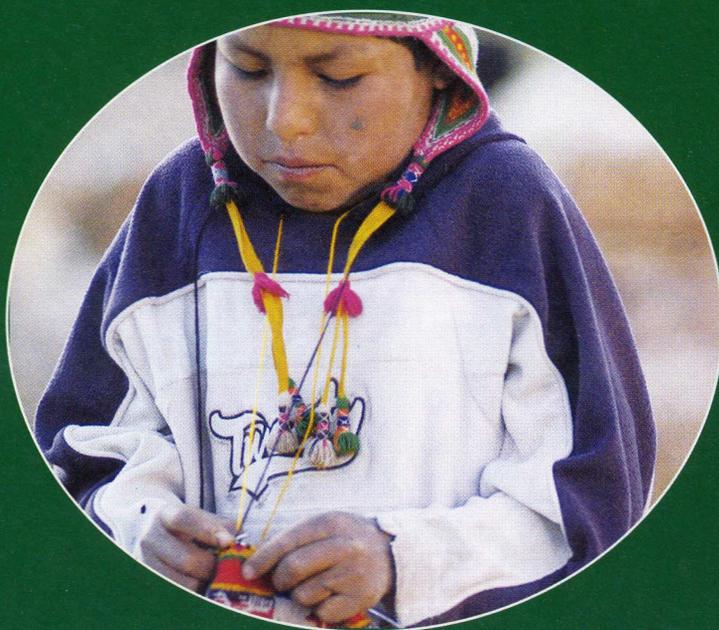
³ De acuerdo al Banco Mundial (2004) la economía informal genera algo más del 67% del PIB en Bolivia.



Tomando en cuenta el desequilibrio entre oferta y demanda laboral que afecta a la población de 1.729.618 adolescentes y jóvenes bolivianos. **¿Con qué programas y políticas se puede evitar un mayor impacto negativo de esta tendencia sobre la generación joven del país?**

Situación demográfica de adolescentes y jóvenes

La población adolescente y joven en Bolivia





La población de adolescentes y jóvenes (16 a 26 años) es de 1.729.618, el 20.9% de la población total, de los que el 49.43% son varones y 50.57% mujeres. El Gráfico 1 muestra la población por departamentos.

Los adolescentes (16 a 18 años) son 523.386, 6.3% de la población total nacional; y los jóvenes (19 a 26 años) son 1.206.232, el 14.6% de la población.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001.

Analfabetismo

En el rango de edad de 16 a 26 años el mayor número de analfabetos está en el departamento de Cochabamba (12,299), seguido de Potosí (9,374) y Santa Cruz (7,890).

El mayor índice departamental de analfabetismo de la población analizada corresponde a Potosí con 7.6% seguido de Chuquisaca con 7.38% y Pando 5.97%.

En lo que se refiere a la población de 15 años y más, las mujeres siguen representando los mayores índices de analfabetismo (19 de cada 100). Por otro lado, en el área urbana el 6% de las personas de 15 y más años es analfabeta frente al 26% en el área rural. Tanto en las áreas rurales como urbanas las tasas de analfabetismo femenino son más elevadas (10% en el área urbana y 38% en el área rural).

Nivel de Educación

Existe mayor cantidad de hombres bachilleres, (48 de cada 100) que mujeres, 40%. Lo que se complica en el área rural porque sólo 21 de cada 100 mujeres son bachilleres.

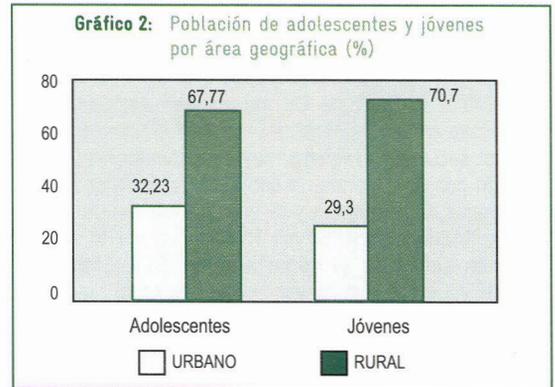
En el área urbana 52 de cada 100 adolescentes y jóvenes son bachilleres, en el área rural, son sólo 27.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE Censo 2001.



El Gráfico 2 señala que existen menos jóvenes (29.3%) que adolescentes (32.2%) en el área urbana y más jóvenes (70.7%) que adolescentes (68%) en el área rural.

Es mínima la diferencia (0.4%) entre la cantidad de hombres y mujeres que existen tanto en el área urbana como rural. Hay más hombres en el área urbana (52.5%) que el área rural (48.05%), y hay más mujeres (51.95%) en el área rural en comparación con el área urbana (47.4%).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE Censo 2001

Años de Estudios

La población de 16 a 26 años tiene un promedio de 8.73 años de estudio.

69 de cada 100 adolescentes y jóvenes no terminan la secundaria.

Sólo el 18.3% tiene los 12 años de estudio, 11 de cada 100 realizan estudios superiores ya sea a nivel técnico o universitario y 1 de cada 100 culmina los 5 años de estudio superior.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de MECOVI 2001.

Asistencia escolar de adolescentes y jóvenes

Sólo 23 de cada 100 adolescentes y jóvenes asisten a algún establecimiento educativo.

Los departamentos que conforman el eje central son los que tienen la mayor cantidad de adolescentes y jóvenes asistentes a los establecimientos educativos.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. 2001. INE.

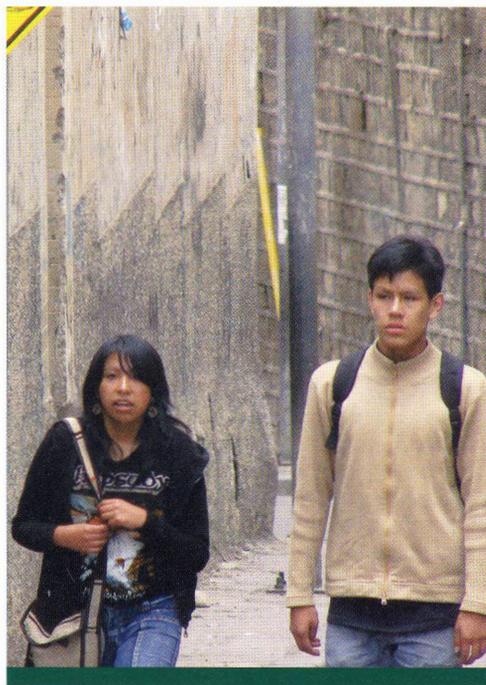


La formación en la escuela y el colegio es insuficiente y tanto adolescentes y jóvenes reconocen los vacíos de la educación formal, que no desarrolla en ellos habilidades para enfrentarse al mundo laboral ni mejorar su desempeño si estudian y trabajan simultáneamente.

Matriculación

El nivel secundario registra mayor matriculación (47%), seguido por el universitario con 29%, considerando que muy pocos adolescentes y jóvenes se matriculan en el nivel primario a partir de los 15 años. La mayor matriculación se da en el departamento de La Paz con 169.136 alumnos y el mayor porcentaje en el nivel secundario (de 1 a 4 años) para la población de 16 a 26 años.

El sistema educativo hasta ahora no ha cubierto la demanda de la población escolar para el nivel secundario. Existen altas tasas de deserción, repitencia y bajos promedios, lo que demuestra serias dificultades en lectura de comprensión, comunicación oral y escrita y razonamiento matemático; instrumentos esenciales para continuar estudios superiores o para la inserción en el mundo laboral. Además, ofertas educativas no tienen intervenciones pertinentes respecto a la definición de metas, clarificación de proyectos de vida y opciones vocacionales.



Frente a la brecha existente entre la oferta y la demanda de la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior. **¿De que manera las políticas educativas pueden preparar mejor a la juventud, en términos de auto cuidado, auto subsistencia y generación de ingresos en la etapa donde con mayor frecuencia conforman su propia familia?**

Migración

65 de cada 100 adolescentes son oriundos, lo que indica una migración del 35%, entre población que retorna, inmigrantes antiguos e inmigrantes recientes.

En cambio, en la población de jóvenes de 19 a 26 años, 57 de cada 100 son oriundos, es decir, existe un nivel más bajo.

Sin embargo, estos datos generales no expresan el fenómeno de emigración interna que se está dando en Bolivia, sobre todo en las zonas del occidente al oriente.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE. Censo 2001

Jóvenes y pueblos originarios

42 de cada 100 adolescentes y jóvenes del área urbana no se identifican con ningún pueblo originario. En cambio, en el área rural el 28% si lo hace con el quechua, seguido del aymara (23%) y el chiquitano (2%).

La mayoría de los adolescentes y jóvenes en el departamento de La Paz y Oruro (321.960 y 27.369, respectivamente) se identifican con el pueblo aymara; y con el pueblo quechua en los departamentos de Cochabamba, Potosí y Chuquisaca (196.523, 90.866 y 58.814, respectivamente).

Sin embargo existe un mayor porcentaje que no se identifica con ningún pueblo originario en Santa Cruz.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE. Censo 2001

Idioma Materno

Según el Gráfico 3, 69 de cada 100 adolescentes y jóvenes hablan castellano, seguido del quechua (18%) y el aymara (11%). El idioma quechua se habla principalmente en los departamentos de Cochabamba, Potosí y Santa Cruz; el aymara en La Paz, Oruro y Cochabamba; y el guaraní en Santa Cruz y Chuquisaca.

En el departamento de Santa Cruz está la mayor cantidad de adolescentes y jóvenes que hablan algún idioma extranjero.

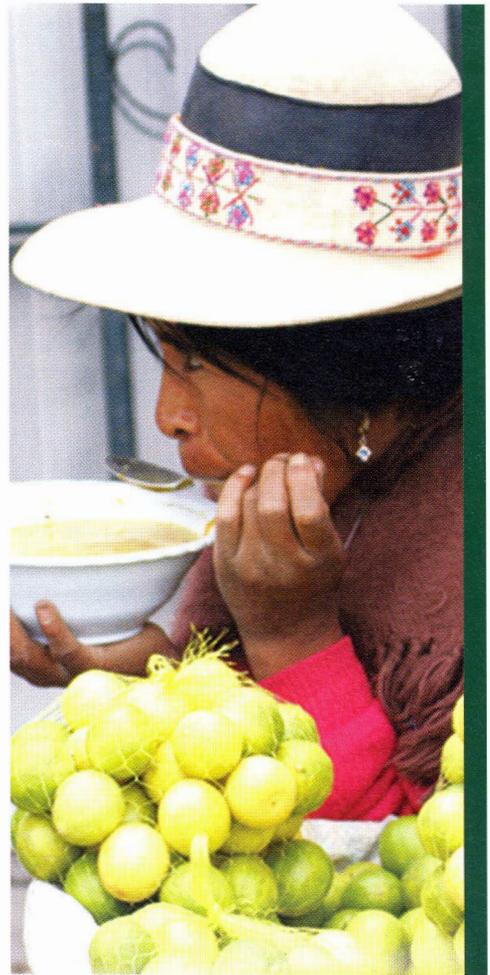
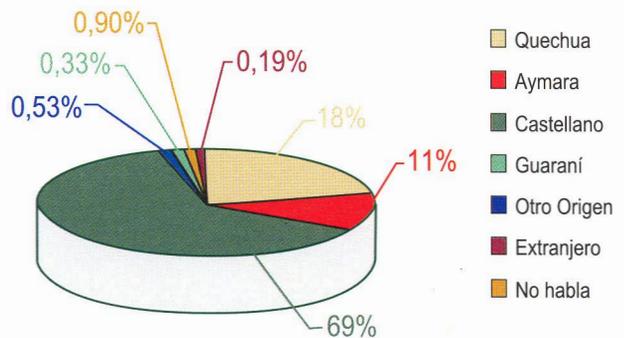


Gráfico 3: Idioma Materno



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE. Censo 2001

Cada vez son menos los jóvenes que hablan su idioma materno. **¿Cómo apoyar a la juventud a resolver su dilema de revalorizar y conservar su cultura en armonía con la interculturalidad que ofrecen la diversidad boliviana y la globalización?**

Jóvenes y Salud

Enfermedades

La atención médica recibida por adolescentes y jóvenes que enfermaron, fue en primer lugar por un familiar (34%) y en segundo lugar por un médico (31%). El 20% no recibió ninguna atención. En lo que se refiere a seguros médicos, los jóvenes responden en gran mayoría que no tienen ningún seguro de salud o que no están afiliados a alguno.

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta MECOVI 2002



Maternidad

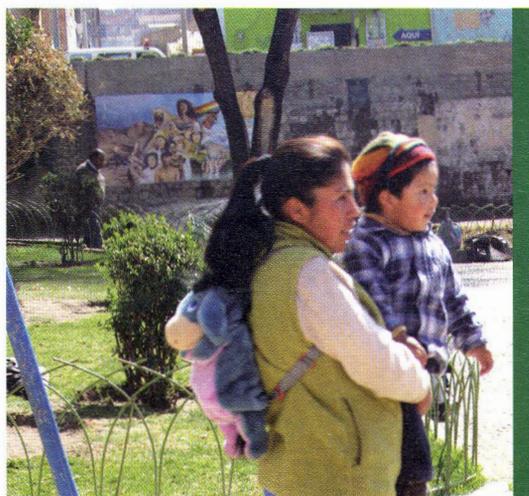
40 de cada 100 mujeres adolescentes y jóvenes tienen hijos. El porcentaje es mayor en las jóvenes (52%) que en las adolescentes (12%).

En el área rural, 63 de cada 100 jóvenes tienen hijos frente a 17 adolescentes de cada 100.

Existe una cantidad elevada de madres solteras adolescentes y jóvenes, 209.340.

El promedio de madres solteras en Bolivia es de 24%, y se observa que las adolescentes representan el mayor índice (44%) en relación a las jóvenes (32%).

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta INE. 2001 MECOVI.



Lugar de parto

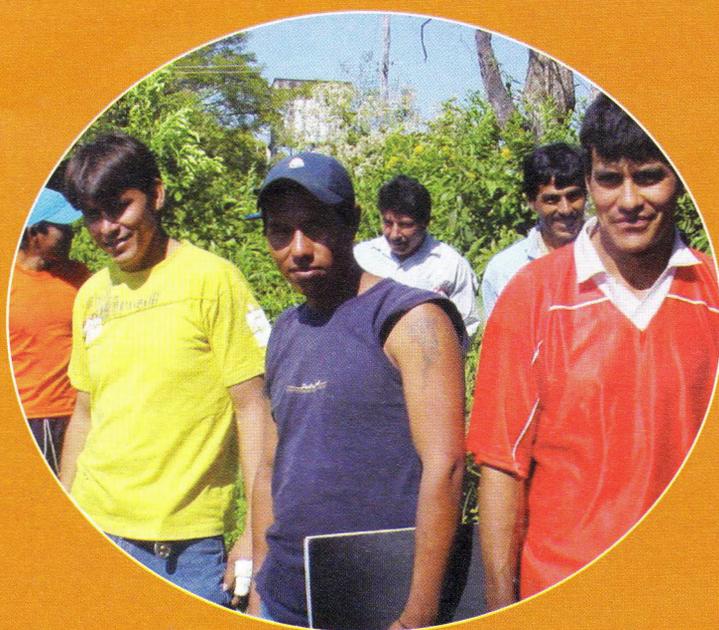
Entre las mujeres que tienen hijos, 66 de cada 100 acudieron a un establecimiento de salud para dar a luz. En el área rural es mucho menor, 37 de cada 100, y 58 de cada 100 reporta que el alumbramiento fue en su domicilio. Las adolescentes fueron las que más utilizaron los centros de salud en el área urbana, 87 de cada 100.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE Censo 2001.



Frente a los bajos niveles de atención médica en jóvenes y adolescentes. ¿Cómo pueden las políticas de salud, aprovechar y fortalecer, en la mayoría de los casos, la buena salud de la juventud para prevenir y combatir el crecimiento de las enfermedades y de la mortalidad materno infantil así como de las infecciones de transmisión sexual tan serias como el VIH SIDA?

Jóvenes y Empleo





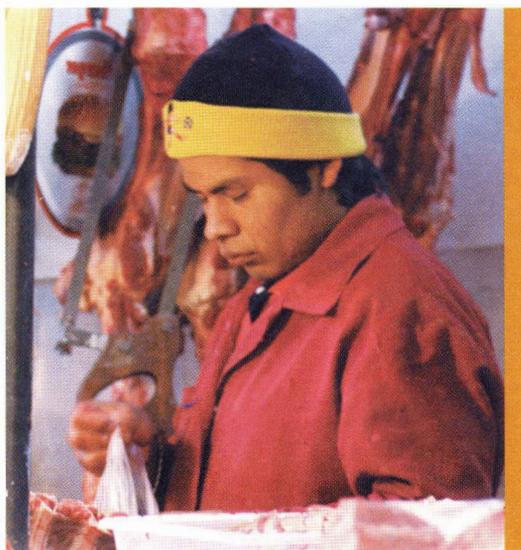
Ocupación laboral de Adolescentes y Jóvenes ⁴

En términos poblacionales, adolescentes y jóvenes tienen una importante participación en la actividad económica y social del país.

48 de cada 100 adolescentes y jóvenes tienen alguna ocupación. En el caso de adolescentes es más bajo (34%) que en jóvenes (54%).

Existe una diferencia notoria entre hombres (56%) que tienen ocupación frente a las mujeres (40%).

Por área geográfica, existen más personas ocupadas en el área rural (54 de cada 100) que en el área urbana (45%).



La mayoría de adolescentes se ubican en la condición de actividad denominada Población Económicamente Inactiva - PEI, es decir, en edad de trabajar pero que actualmente no trabaja en el mercado laboral y/o no buscó trabajo o no desea trabajar. Por el contrario, las y los jóvenes se concentran en la Población Económicamente Activa - PEA, que es el grupo de personas que está en edad de trabajar, que está ocupada desempeñando alguna actividad formal o informal.

Existe mayor número de mujeres en el área urbana sin ocupación (61%) y mayor cantidad de hombres en el área rural con ocupación (67%). Entre los adolescentes, el 70% del área urbana no tienen ocupación en el mercado laboral y son los jóvenes del área rural los que tienen mayor índice de desocupación, 61%.

Del 48% que tiene ocupación se dedican, principalmente, a la producción agropecuaria (23%), a la producción en industria extractiva, de construcción o manufacturera (21%), 19% son trabajadores no calificados y 17% trabajadores en servicios y/o vendedores.

Si nos referimos a la diferenciación geográfica, tenemos que en el área rural, 60 de cada 100 adolescentes y jó-

venes realizan actividades agropecuarias, el resto se dedica a la construcción y tareas no calificadas, entre otros. En el área urbana 25 de cada 100 realizan trabajos en la industria extractiva, construcción e industria manufacturera, seguido por las actividades de servicios y vendedores (24%) y por los trabajadores no calificados (22%).

Actividad económica de adolescentes y jóvenes

Se identifica que 24 de cada 100 adolescentes y jóvenes realizan actividades agrícolas como la principal, seguido de las actividades comerciales (16%) y la industria manufacturera (13%).

Las mujeres realizan, principalmente, las actividades relacionadas al comercio (20 de cada 100), trabajos de servicio doméstico (19%) y finalmente la agricultura y ganadería (16%). En cambio, los hombres realizan las relacionadas a la agricultura y ganadería (29 de cada 100), la manufactura (15%), y el comercio y reparación de vehículos (13%).

Considerando que la tendencia del trabajo juvenil refleja el aprendizaje no remunerado o mal remunerado. **¿Cómo puede ser visible y reconocido por el sistema educativo el aporte económico juvenil para la supervivencia familiar y el crecimiento del PIB nacional? ¿Cómo se puede convertir en un beneficio palpable y en una inversión la fuerza del trabajo juvenil, tanto en la formación empírica o práctica y en la experiencia adquirida?**

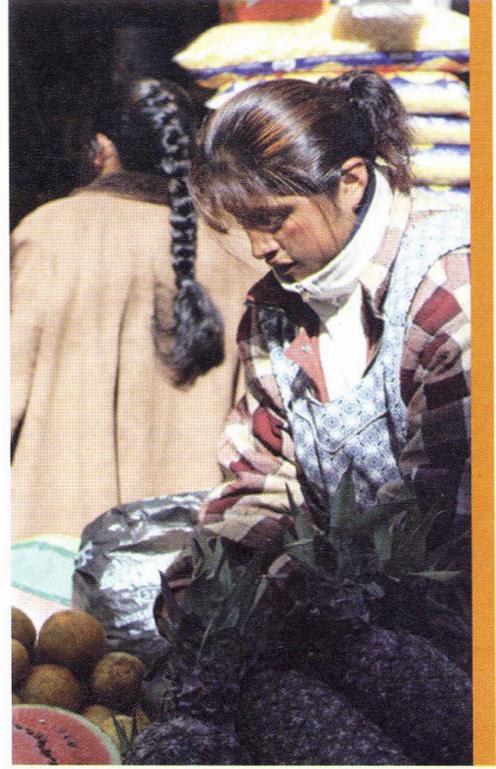
⁴ Según los datos de la Encuesta Integrada de Hogares-Condición de Vida (MECOVI), aplicadas por el Instituto Nacional de Estadística en las ciudades capitales del país el año 2002.

El perfil ocupacional de las mujeres jóvenes se consolida en torno al sector informal y el servicio doméstico. En cambio, el de los hombres se mantiene más diversificado, aunque su presencia en el sector informal haya aumentado. Esta mayor presencia de los hombres en el empleo en actividades de baja productividad conduce a que su situación se asemeje cada vez más a la posición desventajosa que siempre han tenido las mujeres en el mercado de trabajo.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE. Censo 2001

Sectores de mercado laboral para adolescentes y jóvenes

55 adolescentes y jóvenes de cada 100 se ubican en el sector familiar, seguido por el empresarial (18%) y semiempresarial (17%). En el área urbana el 34% pertenece al sector familiar, sin mucha diferencia con el sector empresarial (28%) y semiempresarial (23%). En el área rural el 82% pertenece al sector familiar, con una gran diferencia respecto al sector semiempresarial 8%, y empresarial 6%. Al observar estos datos, se comprueba que las mayores oportunidades de trabajo están en las áreas urbanas, lo que conduce a la migración hacia las urbes.



Horas de trabajo al día

Los mayores promedios de horas de trabajo al día están entre los operadores de maquinaria (9.76 h/día), los directores de empresas (8.34 h/día) y los trabajadores no calificados (8.21 h/día). Según estos datos, los adolescentes y jóvenes en su gran mayoría trabajan menos de 8 horas al día. El promedio general de horas trabajadas a la semana es de 39.41, el más bajo para adolescentes es de 34.41h, mujeres 36.90 h, y en el área rural 36.90 h.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de MECOVI 2002

Ingreso promedio mensual

El promedio de ingresos mensuales de adolescentes y jóvenes es de Bs. 630.32, es decir, un salario y medio mínimo nacional en las diferentes actividades laborales en las que participan. El ingreso promedio para el área rural es de Bs. 430.85 en contraposición a Bs. 693.48 para el área urbana. Estos datos demuestran la situación económica paupérrima y, más aún si consideramos que la mayoría debe contribuir al mantenimiento de su hogar sin alcanzar a satisfacer sus necesidades básicas.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la MECOVI

Frente a la tendencia de informalidad y de inseguridad laboral juvenil. ¿Es posible aplicar un nuevo marco jurídico que promueva el trabajo digno sin provocar un efecto contrario de restricción de oportunidades laborales?

Recapitulación a modo de conclusión

En cuanto a la Condición de Actividad de adolescentes y jóvenes, casi la mitad (48%) están en condición de ocupados, lo que ratifica su importancia en la población económicamente activa, aunque esta condición no siempre implica percibir ingreso o remuneración económica; por otro lado, más de la tercera parte pertenece a la Población Económicamente Inactiva porque está estudiando o es dependiente de sus padres.

La participación en la actividad económica de la población de adolescentes y jóvenes se ha incrementado, más aún en las mujeres (15 – 24 años) de 30% a 40%. La tasa de ocupación se incrementó del 50% al 54% para los jóvenes de ambos sexos comprendidos entre los 20 y 24 años. En cambio la población desocupada se mantuvo en una tasa de alrededor de 20%.

La evolución de los ingresos laborales de los jóvenes, se ha incrementado o reducido de forma poco significativa. Finalmente, empieza a evidenciarse un fenómeno de devaluación educativa en los jóvenes, ya que los logros

en este ámbito no están acompañados de un proceso de reestructuración de la economía capaz de dinamizar la demanda de mano de obra calificada.

En cuanto a género, aún persisten diferencias significativas en relación a la dificultad real de inserción laboral de las mujeres ya que su perfil ocupacional se ubica en el sector informal y el servicio doméstico. En cambio, el de los hombres se mantiene más diversificado, aunque su presencia en el sector informal haya aumentado.

El lento crecimiento de las oportunidades de empleo asalariado y la pérdida de su calidad, junto a una mayor selectividad y segregación del acceso a los nuevos puestos de trabajo – asociados a factores de educación, edad y sexo – provocan que el trabajo por cuenta propia sea una de las principales alternativas de ocupación, aunque éste sea con bajos ingresos y sin derechos laborales.

Tomando en cuenta que otra tendencia demostrada es el incremento de mujeres jóvenes que son madres solteras, jefas de hogar o dependientes de hogares donde hay más de dos generaciones y la carga es para los abuelos. **¿Es posible cambiar las prácticas de segregación horizontal y vertical en el mercado laboral?** (Trabajos en determinados sectores considerados femeninos y sin poder ascender a niveles jerárquicos).



Programas de promoción de empleo adolescente y juvenil desarrollados en Bolivia y en la región (balance)





a) Programas desarrollados en Bolivia

Programas de apoyo a la inserción laboral con énfasis en la formación

La mayoría de los promotores y ejecutores de este tipo de programas actuaron bajo el supuesto de que cuanto mejor formadas estaban las personas, mayores eran sus oportunidades de insertarse en el mercado laboral, y priorizaron a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad. Se observó que no todas las experiencias son exitosas y, entre las que lo fueron, muchas se aplicaron en condiciones "cuasi experimentales".

La Fundación Nacional para la Formación y Capacitación Laboral (INFOCAL)

Ofrece dos modalidades de aprendizaje, la Formación Dual (realizada en la empresa y el centro de formación) y la Formación en Centro Fijo (realizada en el centro de formación), ya sea a nivel técnico medio/operativo y técnico superior.

Según el CEDLA, este programa, con una inserción laboral del 80%, a primera vista parece muy exitoso. Sin embargo, la formación dual impartida por INFOCAL demuestra el agotamiento de un modelo centrado en las Instituciones de Capacitación Laboral (ICAPs), debido, sobre todo, a que los acuerdos logrados con empresas para la inserción laboral son mínimos y no tienen capacidad para penetrar en un mercado de trabajo complejo, heterogéneo e informal, además esto implica cederles la tarea importante de garantizar la inserción laboral, por lo que es relevante pensar en otros modelos que involucren a actores centrales del ámbito estatal. Además, se está deteriorando la calidad de la formación técnica, ya que la oferta se ha extendido impulsada por la existencia de un marco regulatorio débil.

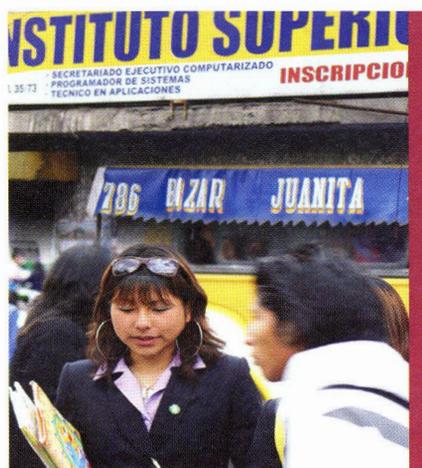
Programa de Formación Técnica de jóvenes que abandonaron el sistema escolar - Ministerio de Educación.

Dirigido a personas entre 15 y 24 años que desartaron del sistema escolar, sin experiencia laboral. Fue administrado por la Fundación Pro Capacitación Laboral (PROCAL). La formación duraba seis meses, en los primeros tres se capacitaba en las competencias básicas y transversales, con un incentivo económico de 7 Bs. para garantizar su asistencia; en los próximos tres meses realizaban prácticas laborales en las empresas de convenio, con un ingreso de 250 Bs. mensuales destinados a su transporte y alimentación.

Entre las acciones que realizaron se destacan el Registro de Instituciones de Capacitación (RICAP) acreditando a Instituciones de Capacitación (ICAPs), quienes mediante convocatoria presentaron propuestas de formación técnica y tecnológica de jóvenes, previo diagnóstico del mercado laboral y alianzas con el sector productivo.

SIFOCAH

El Sistema de Formación y Capacitación del Chaco Boliviano (SIFOCAH) fue creado por la Mancomunidad del Chaco Boliviano (ManChaBol), con apoyo de la Cooperación Técnica Alemana - GTZ. Existían dos subprogramas dirigidos a jóvenes: formación y capacitación de jóvenes que enfrentaban problemas de marginalidad, y la formación de jóvenes emprendedores.



Servicio de Asistencia Técnica - SAT

Desde el año 2002 puso en marcha siete programas de apoyo y promoción a la micro y pequeña empresa: Informar; Mejorar; Innovar; Asociar; Emprender; Mercados y Apoyo a la oferta. Se basaban en bonos de capacitación, asistencia técnica, de acuerdo a los requerimientos y posibilidades, no benefició directamente a jóvenes, ya que los micro y pequeños empresarios estaban alrededor de los 30 años.

Swiss Contact - Cooperación Internacional

Desde el año 1998 hasta el 2004, en el área de capacitación se implementó un sistema de bonos destinados a fortalecer los conocimientos de los microempresarios en los departamentos de Sucre, Potosí, Cochabamba y La Paz. Lo mismo se realizó en áreas rurales de Santa Cruz. Con esta experiencia se diseñó un programa aplicable en otros departamentos. El tercer programa promovió el acceso a mercados, buscando desarrollar círculos de comercialización de productos nacionales en condiciones de sostenibilidad, con un enfoque de cadenas productivas y tiene como principal interlocutor a las empresas comercializadoras. Ninguno de estos programas definió la atención de un segmento de edad específico.

Iniciativas Democráticas

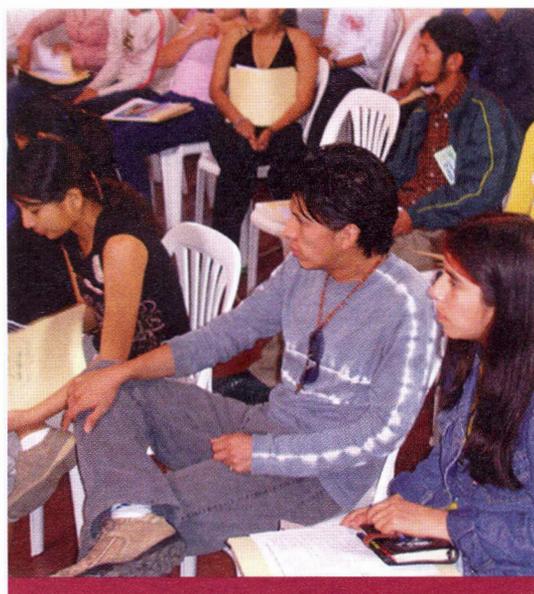
Tiene la finalidad de promocionar la estabilidad y participación pacífica de los jóvenes en El Alto y otras comunidades cercanas, a través de la educación, la creación de empleo y el incremento de ingresos. El programa se inició en marzo de 2004 y tiene una duración de dos años no prorrogables.

Desde su creación financió más de 230 proyectos destinados a jóvenes, de los cuales 60 se vinculan con áreas productivas, con una duración no mayor a los cinco meses. El último año ejecutó un millón de dólares, aproximadamente, en proyectos de maquinaria, servicios profesionales, materiales, equipos, impresiones, entre otros, ya que no se realiza aportes en efectivo.

En el sistema de bonos adoptado por programas como el SAT, Swiss Contact y SIFOCACH, no existe coordinación entre las instituciones. Cada una desarrolló su propio modelo de registro de centros de capacitación, incentivando la creación de más centros de formación y profundizando la crisis del sistema de formación técnica en el país.

Es muy costoso, no se puede realizar una medición de los impactos, monitoreo del aprendizaje o inserción laboral, lo que puede incentivar el incremento de prácticas corruptas, registrando a personas necesitadas sólo por un monto de dinero y no por su formación.

Los adolescentes y jóvenes inscritos en programas de formación subvencionados tienden a ser personas con bajo nivel de ingreso, por lo que muchos se ven presionados a optar por un empleo pobremente remunerado a tiempo completo para subsistir. Además, son considerados "beneficiarios" de los programas, y no interlocutores con capacidad de aporte. Por último, cabe señalar que la mayoría de los programas entraron muy poco en la formación-autoemprendimiento.



Las prefecturas centran su atención en el segmento de adolescentes y jóvenes más vulnerables (con problemas de adicción, abandono, etc.) del área urbana, lo que hace suponer que la atención de adolescentes y jóvenes rurales tiende a ser aún más focalizada y mínima. (SIFOCACH, Swiss Contact).

Muy pocos programas de formación-inserción laboral consideran la orientación vocacional, siendo que los jóvenes, y especialmente los adolescentes, están en proceso de encontrar sus talentos y capacidades profesionales; además, evitaría la deserción formativa o laboral por incompatibilidad de intereses.

Programas de apoyo exclusivo a la inserción laboral

Programa Jóvenes con la Participación Popular – Ministerio de Participación Popular

Fue implementado con el apoyo de Voluntarios de Naciones Unidas (UNV) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la finalidad de promover el trabajo voluntario en los municipios más pobres de jóvenes profesionales, egresados o titulados de áreas sociales para atender las defensorías de la niñez, o áreas técnicas para apoyar a las oficinas mayores técnicas y administrativas. Se atendió a 135 municipios en la primera etapa, 153 en la segunda, 143 en la tercera y 143 en la última etapa. En cada municipio se incorporaron entre uno y tres voluntarios simultáneamente.



Varias universidades tienen programas similares denominados "pasantías", donde los jóvenes egresados realizan prácticas laborales pero su mayor desafío es capitalizar las prácticas como "experiencia laboral".

En cuanto se refiere al mercado laboral, los puestos de trabajo del sector público y privado exigen una experiencia laboral mínima de dos años. Resulta apropiado analizar posibles alternativas que faciliten su inserción laboral articulando los programas de pasantías o voluntariado a posibilidades reales de empleo fijo, con políticas públicas que incentiven a las empresas para contratar jóvenes profesionales recién graduados.

Bolsa de Trabajo

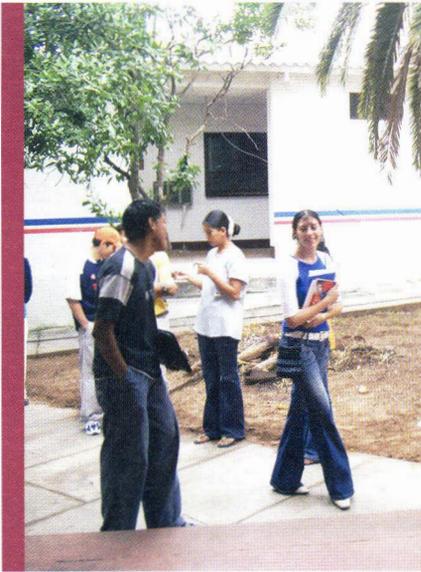
El Proyecto Bolsa de Trabajo fue ejecutado con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con el objetivo de reducir los tiempos y costos de los buscadores de empleo, promoviendo una óptima intermediación laboral y efectivizando la colocación inmediata de los solicitantes de trabajo.

La Bolsa de Trabajo de la Dirección de Empleo, resulta atractiva para la población joven ya que facilitaría la identificación de ofertas de empleo destinadas a población con una edad inferior a 26 años, permitiendo conocer el comportamiento del mercado de trabajo para población juvenil.

Plan Nacional de Empleo de Emergencia - PLANE

Es un programa para dotar de empleo temporal a población en extrema pobreza y situación de desocupación, priorizando la atención de hombres y mujeres entre 25 y 55 años, es decir a jefes de familia con mayor número de dependientes.

Pensar en un PLANE para jóvenes resolvería problemas inmediatos de subsistencia, pero contribuiría a una mayor precarización de las condiciones laborales de los jóvenes, por lo que se debe buscar una inserción laboral permanente.



Programas de apoyo al autoemprendimiento

La mayoría de los programas se orientaban a promover a micro y pequeños empresarios que tengan algún nivel de consolidación y experiencia previa, por ejemplo: la Tarjeta Empresarial, el Compro Boliviano y las Ferias a la Inversa.

Viceministerio de micro y pequeño productor

Promovió la implementación del D.S. No. 27328 "Compro Boliviano" como política estatal incentivando a que las instituciones del Estado compren bienes, servicios y contraten obras hechas por bolivianos a nivel municipal, prefectural y del gobierno central, mediante las "Ferias a la Inversa", financiadas por organismos de cooperación, como el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y USAID y, ejecutadas a través de la institución privada PROCAL.

Unidad de productividad y competitividad

La Unidad de Productividad y Competitividad (UPC) es una Secretaría Técnica del Sistema Boliviano de Productividad y Competitividad integrada por el sector público y el sector privado; fue responsable de llevar adelante el Foro Boliviano de Competitividad, donde se identificó las siguientes áreas:

- 1) innovación, tecnología y recursos humanos;
- 2) financiamiento y acceso al crédito;
- 3) oferta competitiva y mercados;
- 4) institucionalidad y normativa y;
- 5) inversión pública para el desarrollo productivo.

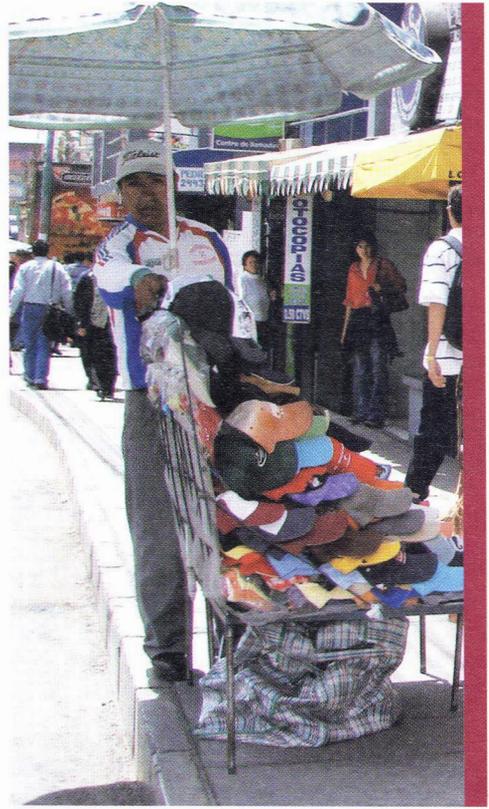
Actualmente realiza la simplificación de trámites para apertura y funcionamiento de empresas, y la promoción de una red boliviana de competitividad para lograr una difusión horizontal de información de productividad y comercialización.

Tanto instituciones públicas como privadas de intermediación laboral presentan ventajas y desventajas en sus sistemas de formación dual, de intermediación laboral, de fomento al emprendedorismo y otros. **¿Cómo se podrían combinar las mejores lecciones y prácticas para lograr un mayor impacto en la formación laboral?**

Existe diferencia entre la microempresa que se constituye por "vocación empresarial" y la que se constituye por "necesidad de supervivencia". Por lo que es importante incorporar la vocación empresarial desde las primeras etapas del ciclo educativo, además de incentivar la constitución de empresas, el autoemprendimiento, definiendo requisitos de conformación legal acordes a las posibilidades de los jóvenes, financiamiento, dotación de recursos a fondo perdido o a través de créditos de bajo interés, asistencia técnica, entre otros.

En cuanto se refiere a apoyo financiero para la constitución de un negocio propio, según datos de CEDLA, las entidades de microcrédito no consideraron la atención a los emprendimientos de jóvenes y adolescentes porque no logran cumplir requisitos de mayor formalidad, como la posesión del NIT, un flujo de caja regular, entre otros, que los dejan fuera de estas iniciativas. Además, porque participan como integrantes de unidades empresariales familiares, donde generalmente ocupan puestos de 'aprendiz' o "trabajador familiar no remunerado".

De igual modo, se comprobó que los programas del SAT o Swiss Contact, especialmente la oferta de servicios de asistencia técnica, buscan mejorar la capacidad productiva de micro y pequeñas empresas que demostraron una mínima capacidad para implementar planes productivos.



Frente a la diversidad de ofertas de capacitación de diferentes organizaciones e instituciones. ¿Es posible generalizar la oferta a todo el país e institucionalizar las mejores experiencias piloto para fortalecer los pasos de la juventud hacia la autonomía con solidaridad y reciprocidad? ¿Qué roles deberían jugar en esto los diferentes niveles del Estado, municipios y prefecturas?

b) Otras experiencias de apoyo a la promoción del empleo juvenil en la región

Los programas identificados en los países de Perú, Chile, Colombia, Argentina y Uruguay, que apoyan a la formación-inserción laboral de las y los jóvenes en situación de pobreza, incluyen mecanismos de subsidio a la formación (viáticos de transporte, prácticas remuneradas). El financiamiento de los programas se realiza con fondos del Estado y de la cooperación internacional.

Los programas de promoción de empleo juvenil en países vecinos tienden a cubrir un pequeño segmento de beneficiarios, se trata de proyectos que atienden a un mínimo porcentaje de la población joven y por lo tanto no pueden ser considerados como programas de apoyo masivo a la juventud. Si bien resulta importante atender a segmentos de población más vulnerable, no se identificaron programas que atiendan a otros grupos poblacionales con igual derecho a programas de promoción de empleo.

Otro aspecto a destacar es que los programas tienen como denominador común la centralidad de los centros de capacitación como articuladores de la oferta y la demanda. Este modelo se muestra eficiente para experiencias focalizadas como las identificadas, sin embargo, cabe reiterar el análisis sobre la importancia de buscar otros actores centrales como el Estado.

Finalmente, debe destacarse que tanto los organismos estatales de promoción de la juventud, como los programas de apoyo a este segmento poblacional en otros países latinoamericanos tienen una importante participación de jóvenes. Varios organismos públicos tienen presencia de grupos juveniles con derecho a voz y voto; lo cual es coherente con el nuevo estatus asignado a los jóvenes como grupo poblacional con iguales derechos a la población adulta.

En los países analizados los programas de formación e inserción laboral de jóvenes en desventaja social tienen características similares:

- Se ejecutan a través de instituciones de capacitación independientes a la entidad estatal.
- Buscan establecer una vinculación directa entre la oferta y demanda laboral.
- Tienden a ser descentralizados, con participación de instituciones locales para que los jóvenes permanezcan en sus lugares de origen.
- Son diseñados por los centros de capacitación con participación de las empresas demandantes de empleo.

A continuación, se presenta una breve descripción de las características importantes de cada país:



Tiene el Instituto Nacional de Juventud – INJUVE, como una entidad pública descentralizada encargada de diseñar, planificar y coordinar las políticas dirigidas a la juventud de acuerdo a las necesidades en cada región.

Mediante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE se promueve la capacitación laboral y un sistema nacional de becas para jóvenes de escasos recursos.

El programa Chile Joven atiende a jóvenes entre 16 y 24 años con escasos recursos, son cesantes inactivos o que buscan su primer trabajo y no están cursando programas de educación formal.

Desarrolla acciones en cuatro líneas:

- a) capacitación y captación de experiencia laboral en empresas, a través de una fase lectiva de 250 horas y un período laboral con una duración mínima de tres meses;
- b) aprendizaje alternado, realizado mediante cursos que constatan un plan de enseñanza relacionado con el entrenamiento en empresas;
- c) capacitación para el trabajo independiente, dirigido a negocios por cuenta propia, que consta de una fase lectiva y otra de asistencia técnica para la implementación de un proyecto;
- d) formación y capacitación laboral, que atiende de una manera más integral la formación de jóvenes con mayor nivel de marginalidad social, a través de una fase lectiva, otra de desarrollo de actitudes, conductas y competencias psicosociales, y otra de experiencia laboral protegida en empresas por un período de dos meses.

www.sence.cl



Tiene una Ley de Juventud (N° 375 de 4 de julio de 1997). Tiene el Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes (17 y 25 años).

El Programa de Generación de Empleo Urbano y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) habilita laboralmente a jóvenes entre 17 y 25 años que están desocupados y no terminaron la educación secundaria a través de la capacitación en especialidades que tengan demanda en el sector productivo y en la localidad en la cual se imparte la educación, a un nivel de mano de obra semicalificada.

Contempla cursos de capacitación que podrían llamarse duales, vale decir: teoría y práctica laboral o pasantía, impartidos por institutos de capacitación, con una duración de tres meses. Los jóvenes beneficiados con el programa tienen una subvención mensual por los seis meses desde su vinculación al programa, equivalente a medio salario mínimo vigente.

Otro programa de capacitación es Educación a Distancia, que integra a centros educativos especializados (sean industriales, de servicios, agrícolas, otros) para impartir clases virtuales vía internet a alumnos que están en diversas regiones del país, aprovechando centros tecnológicos nacionales para la difusión de conocimientos, investigaciones, etc.

www.sena.gov.co

www.sena.edu.co



Tiene la Ley 16783 de Empleo Juvenil. También existe el Instituto Nacional de la Juventud – INJU.

El INJU puso en funcionamiento en 1994 el Proyecto de Capacitación para la Inserción Laboral, OPCIÓN JOVEN. Por otro lado, en 1996 el Programa de Capacitación e Inserción Laboral para Jóvenes (PROJOVEN) empezó a implementarse con recursos aportados por trabajadores y empresarios del sector privado y a fines de 1998 fue considerado de carácter permanente, cubre entre 1.200 y 1.500 jóvenes (17 – 24 años) al año que no completaron el segundo ciclo de secundaria, sin empleo formal, de hogares de bajos ingresos, para que puedan mejorar sus posibilidades y oportunidades de inserción laboral mediante procesos de capacitación laboral, efectivamente articulados con las demandas de recursos humanos detectadas en el mercado de trabajo. Siendo que el 22 por ciento de los beneficiarios son madres, existe el servicio de guardería, así como atención en odontología y oftalmología.

Por otro lado, el taller de Orientación Ocupacional y Vocacional busca fortalecer la cultura laboral de los participantes, informar sobre el mercado de trabajo y apoyar la definición de objetivos educativos y laborales del joven.

www.inju.gob.uy

Perú:



Tiene el Consejo Nacional de la Juventud - CONAJU, creado mediante la Ley N° 27802 de julio de 2002 con el objeto de establecer el marco normativo e institucional que oriente las acciones del Estado a nivel descentralizado y la sociedad en materia de política y promoción integral juvenil.

La legislación peruana deja de considerar a la juventud como una etapa de transición hacia la edad adulta, la considera una etapa plena y vital con características propias y amplios derechos y obligaciones.

El Programa de Capacitación Laboral Juvenil ProJoven, tiene el objetivo de proporcionar capacitación y experiencia laboral a jóvenes en desventaja social en ocupaciones específicas demandadas por el sector productivo, a nivel de semicalificación. En el caso de mujeres con hijos, además del estipendio mensual para gastos de movilidad y alimentación y el seguro médico, se brinda un subsidio adicional por cada niño menor de cinco años, a fin de promover su participación en el Programa.

La fase de práctica laboral tiene una duración de tres meses como mínimo y se desarrolla de acuerdo a las condiciones establecidas por la Ley de Fomento al Empleo (Decreto Legislativo 728). Esto implica la suscripción de un Convenio de Formación Laboral Juvenil, figura que permite a las empresas contratar jóvenes practicantes por un período máximo de 36 meses, asumiendo el pago de una subvención económica equivalente, como mínimo, a una remuneración mínima vital y un seguro contra accidentes y enfermedades.

www.projoven.gob.pe

Argentina:



Tiene el Proyecto Joven y el programa de Jóvenes Emprendedores.

El Proyecto Joven se ejecuta desde 1994, dirigido a jóvenes con problemas de empleo, provenientes de hogares con escasos recursos, con bajo nivel educativo y reducida o nula experiencia laboral con la finalidad de mejorar sus posibilidades de inserción laboral, brindando capacitación intensiva e integral para ocupaciones que demanda el sector productivo, con la posibilidad de realizar prácticas laborales en el ámbito de la empresa.

Los cursos son gratuitos e incluyen materiales educativos, herramientas, traslados, abona a los beneficiarios una beca diaria por concepto de movilidad y refrigerio, y tiene prevista la cobertura médica de cada estudiante. A fin de promover la participación femenina se brinda un subsidio adicional a las mujeres con hijos menores. Las empresas que reciben a los pasantes participan de un programa con contenido social, ya que apoyan a los jóvenes a adquirir su primera experiencia laboral.

Otro programa identificado es Jóvenes Emprendedores dirigido a jóvenes (18 - 29 años) en situación de desempleo. Aprovechan las tierras de dominio estatal como recurso productivo. Tiene financiamiento del gobierno provincial de Buenos Aires en 80% y 20% por parte del gobierno municipal, por lo que tiene una vocación estatal.

www.proargentina.gov.ar



Tomando en cuenta el trabajo de diferentes organizaciones dedicadas a la juventud en varios países vecinos. **¿Cómo se puede maximizar la experiencia de estos países en aplicar políticas que promuevan un mayor protagonismo de la juventud en el desarrollo sostenible, a través de empleos dignos, disminución de la pobreza, prevención de la violencia, el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia?**

Orientación para el diseño de políticas públicas relacionadas con la generación de empleo y mejoramiento de ingresos para jóvenes





Cua Cua
MONSTER HOUSE

CENTRO DE CAPACITACION
EN OFICIOS EMPRESARIALES
Y FINANCIEROS
"GANDHI"

Curao Taller
PROYECTO

CONTENIDO: Sep. de Medio Ambiente
Contenido: Sep. de Medio Ambiente
Contenido: Sep. de Medio Ambiente

Actividades:
- Análisis de la situación
- Análisis de la situación
- Análisis de la situación

Actividades:
- Análisis de la situación y el entorno
- Análisis de la situación y el entorno
- Análisis de la situación y el entorno

Actividades:
- Análisis de la situación y el entorno
- Análisis de la situación y el entorno
- Análisis de la situación y el entorno

E

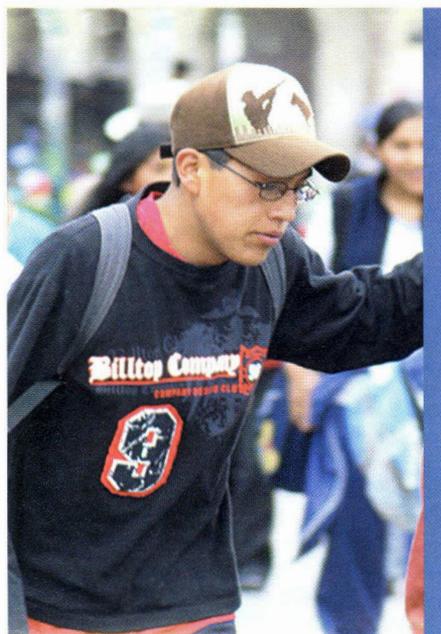
l desarrollo de políticas orientadas a mejorar la situación de empleo e ingreso de adolescentes y jóvenes debe tomar en cuenta lo siguiente:

- El contexto general del empleo y sus limitaciones a nivel nacional.
- El nivel de madurez y avance logrado por el Estado en el tratamiento de la problemática juvenil.

El tratamiento de la problemática juvenil en el Estado Boliviano⁴

A pesar de que hace varios años en el Estado existió una instancia encargada de diseñar políticas para adolescentes y jóvenes, no se logró institucionalizar ni desarrollar propuestas de largo aliento. Entre los logros recientes están:

Entre 1997 y 2002, las políticas de juventud dependían del Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia; luego, pasaron a depender del Viceministerio de la Juventud y; desde 2004 entró en funcionamiento el Viceministerio de la Juventud, Niñez y Tercera Edad, instancia dependiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible⁵.



Un aspecto no considerado en el diseño de políticas o programas en Bolivia, dirigidos a aliviar el desempleo, es la situación de personas que buscan activamente una **primera** ocupación: los jóvenes.

Sin embargo, existieron iniciativas con alguna vinculación a la promoción de empleo juvenil como el Programa de Fortalecimiento y Formación Técnica y Tecnológica promovido por el Ministerio de Educación, el Programa Jóvenes con la Participación Popular y la Bolsa de Trabajo. En enero de 2006 se aprobó la Estrategia Nacional del Programa de Formación y Empleo de Jóvenes en Desventaja Social respaldada por Resolución Multimministerial 01/06, basada en la experiencia piloto del Programa de Jóvenes que abandonaron el sistema escolar.

El 2005, en la Cámara Baja del Congreso se aprobó por unanimidad la Ley del Servicio Voluntario. También, Bolivia sancionó la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud, que brinda un marco general internacional de tratamiento de los derechos de la juventud.

Como se menciona en el presente folleto, las medidas de ajuste estructural aplicadas en la economía del país no promovieron condiciones para el despegue de la actividad económica y el mejoramiento de la productividad en el país. Al contrario, tuvieron efectos negativos sobre las condiciones del mercado de trabajo y de vida de la población.

La ausencia de una visión de desarrollo, la persistencia de políticas restrictivas dirigidas a mantener la estabilidad de precios, la reestructuración productiva y la concentración de las inversiones en algunos sectores, no permiten un crecimiento económico de base amplia, por el contrario se ha consolidado una estructura y funcionamiento del mercado laboral restrictivos para el empleo y el logro de mejores ingresos laborales.

Desde la perspectiva de la demanda de trabajo, si bien se ha evidenciado un aumento en los volúmenes de empleo, el mismo no estuvo acompañado de cambios en su composición y se ha dado a expensas de la calidad. Persiste una alta concentración de los ocupados en los sectores más atrasados de la economía y una baja participación relativa del empleo asalariado que no logró recuperar los niveles previos a las medidas de ajuste estructural. Tampoco se produjo una reasignación de la fuerza laboral hacia actividades productoras de bienes transables.

⁴ No se incluyen las nuevas instituciones creadas por la nueva Ley de Organización Política del Estado (LOPE) del gobierno 2006 - 2010.

⁵ A partir de 2006 dependiente del Ministerio de Justicia, en el Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales.

Desde la perspectiva de la oferta laboral, los efectos de las políticas públicas dejaron como saldo un aumento sin precedentes en su magnitud, tanto por la intensificación de las migraciones hacia las ciudades, como por el creciente deterioro del ingreso familiar. La inseguridad en los ingresos de los pequeños productores y de los trabajadores, o su insuficiencia para satisfacer las necesidades básicas, se han traducido en una mayor movilización de los miembros del hogar hacia la actividad económica, principalmente de las mujeres y los jóvenes, con un alto grado de subutilización de su fuerza de trabajo. Esta tendencia, que en el comienzo tuvo como resultado el aumento del trabajo precario, progresivamente se tradujo también en desempleo abierto a tasas nunca conocidas en la fase previa a las reformas. Como un "círculo vicioso", la mayor presión de oferta acabó siendo ampliamente funcional a las estrategias empresariales de reducción de costos laborales y, por lo tanto, a una mayor explotación del trabajo por el capital.

Un aspecto pocas veces considerado en el diseño de políticas o programas dirigidos a aliviar el desempleo, es la situación de personas que buscan activamente una primera ocupación, los jóvenes.

El rasgo recurrente en todas las iniciativas impulsadas bajo el enfoque de programas de empleo de emergencia fue su orientación a población en edad intermedia, que presiona con mayor fuerza en el mercado de trabajo. Por tanto, su impacto no se traduce en la reducción de la tasa de desempleo, sino en el aumento de la oferta laboral, por lo general femenina, de los estratos más bajos de ingreso de la población. Hoy los programas de empleo juvenil se presentan como iniciativas aisladas, atomizadas, que favorecen a pocos beneficiarios, generalmente en zonas urbanas del país.

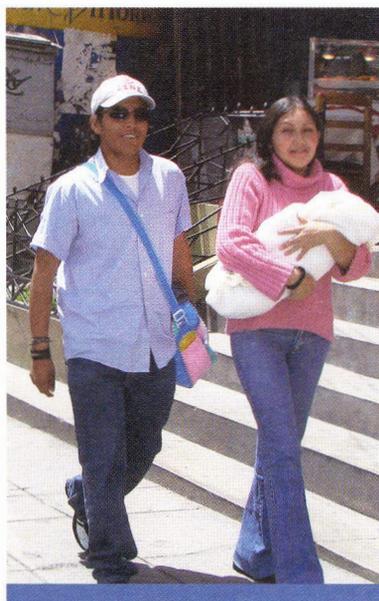
En este sentido, es necesario promover la implementación de políticas y programas para el desarrollo integral de la juventud.

Recomendaciones para el diseño de políticas de promoción de empleo juvenil en Bolivia

- Articulación con otras entidades vinculadas a la problemática juvenil a nivel descentralizado, para apoyar el desarrollo de iniciativas locales.
- Fortalecer la identidad de los jóvenes a través de la carnetización, tanto en áreas urbanas como rurales, con participación de los empleadores.
- Promover programas especiales de inserción laboral de madres adolescentes y jóvenes jefas de hogar

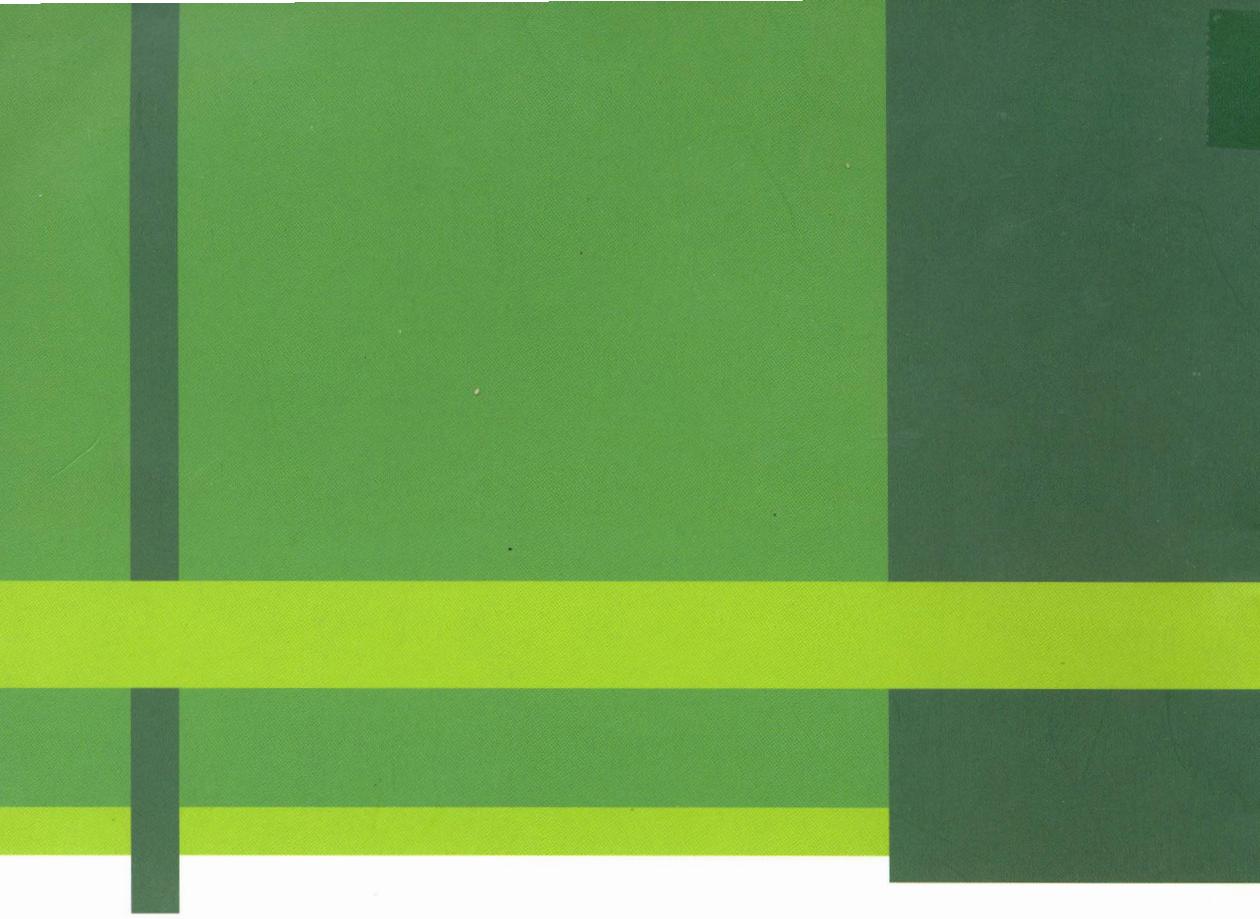
con incentivos: como horarios flexibles, subsidios de alimentación, guarderías y otros.

- Promover el desarrollo de iniciativas de fomento al emprendimiento juvenil con ofertas crediticias para jóvenes, que consideren condiciones particulares para su acceso, como las garantías, condiciones de pago, entre otros.
- Dignificar el trabajo mediante la aplicación efectiva de las normas de protección.
- Transversalizar la cultura de emprendimiento durante todo el proceso formativo, desde primaria hasta bachillerato diversificado.
- Revalorizar la formación técnica desde el interior de las unidades educativas hasta el contexto de los educandos.
- Promover el bachillerato técnico como opción para aquellos jóvenes que no pueden seguir una carrera universitaria.



- Reconocer legalmente las pasantías y trabajos dirigidos como experiencia laboral de las y los jóvenes.
- Promover el encuentro entre la oferta educativa y la demanda inmediata de trabajo a través de estrategias como la Bolsa de Trabajo Juvenil, orientación vocacional desde secundaria, flexibilización de la oferta educativa, promoción del emprendimiento en los centros educativos.
- Incentivar a las empresas para que contraten a jóvenes, respetando sus derechos y deberes.
- Implementar estrategias que ayuden a la juventud a encontrar su primer empleo o formar su primer negocio.

Ante la difícil realidad laboral que enfrentan los jóvenes en Bolivia. ¿Son suficientes las estrategias de intermediación laboral sin el soporte estructural de un crecimiento sostenido de la economía y de la demanda agregada de fuentes de trabajo en el país?



Av. Sánchez Lima No. 2206 (Sopocachi)

Asesora Principal: Andrea Kuhlmann
Contacto: projuventud@entelnet.bo
Tel/Fax: 2-2422348 - 2-2422389

Coordinadora nacional: Lizbeth Vega
Contacto: projuventudlv@entelnet.bo
Tel: 2422348. Cel: 71521988